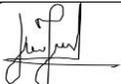


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 18			
Proceso: Consejo Curricular del Doctorado en Estudios Artísticos UD.			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado en Estudios Artísticos.			Hora de Inicio: 2:25 pm.
Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria del Consejo Curricular			Hora de finalización: 3:30 pm.
Lugar: meet.google.com/dkv-gcot-nrk (US) +1 413-350-0222 PIN: 327 673 433#			Fecha: 18 de noviembre 2020
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Pedro Pablo Gómez	Presidente del Consejo. Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos	
	Ricardo Lambuley	Representante de la Línea de Estudios Culturales de las Artes	
	Sonia Castillo Ballén	Representante de la Línea de Estudios Críticos de la corporeidades, las sensibilidades y las performatividades	
	Gary Gari Muriel	Representante de los estudiantes del programa	
	Johanna Andrea Siza	Secretaria del Consejo; Asistente Académica	
	Linna Rodríguez	Asistente de investigación y proyección social	
Elaboró: Johanna Andrea Siza		Visto Bueno del Acta: Pedro Pablo Gómez	

OBJETIVO: Desarrollar cada uno de los puntos del orden del día

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de coordinación:
 - a) ejecución presupuestal
 - b) Contratación publicaciones.
2. Revisión del Plan de Acción 2021, por parte de las líneas de Investigación.
3. Propuestas desde las líneas para ajustes en el proceso de admisiones.
4. Presentación de preguntas propuestas para examen comprensivo de candidatura, por parte de las líneas.
5. Aprobación de actas.
6. Admisiones.
7. Aprobación de pasantía del doctorante Ferney Shambo.
8. Proyecto de sistematización de tesis de investigación.
9. Solicitud de aclaración de Lorena Luengas, sobre el pago de la segunda cuota de fraccionamiento.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

10. Informar acerca de una solicitud planteada en el grupo de posible publicación, durante el Seminario con el maestro Jorge Peñuela.

11. Propuesta al de plan de acción 2021 del Comité de Currículo de la Facultad.

DESARROLLO:

1. Informe de coordinación

-Se informa que presentamos al Consejo de Facultad la solicitud de aprobación de 20 cupos para el proceso de admisión de la segunda cohorte del programa de doctorado, en la sesión del pasado jueves, se aprobó por el Consejo esa solicitud; de manera que, ahora estaremos atentos al Calendario Académico para lanzar la convocatoria dentro de los tiempos y procesos. Hasta el momento al correo del doctorado han llegado mensajes solicitando información acerca de las inscripciones y se ha respondido informando lo correspondiente a la próxima convocatoria y las generalidades del programa.

-Sobre el proceso de cotutelas con la Universidad de Toulouse, desde el programa se enviaron los documentos de cotutela al CERI para las firmas correspondientes a la Universidad, en ese proceso se observó que el Convenio Marco con la Universidad de Toulouse, está vencido, de manera que desde el CERI se tramitó la renovación y se está pendiente de las firmas para a su vez hacer firmar los convenios de las Cotutelas. Se anota que, para la Universidad de Toulouse no es pre-requisito las firmas de renovación del Convenio Marco, y se solicita dar trámite a las firmas de aprobación de cotutelas, dado que el tiempo está al límite de vencimiento. Dado esto, es necesario que desde el CERI se agilice la firma de las Cotutelas teniendo en cuenta que el rector ya firmó la renovación del Convenio Marco y que desde la Universidad de Toulouse la renovación se da *de facto* y se requiere con urgencia la formalización de las cotutelas, teniendo como límite de tiempo noviembre.

-Visita de pares de re-acreditación institucional; estar atentos a la citación a participar en las diferentes reuniones de la agenda.

a) *Ejecución presupuestal*

Se informa acerca de la reunión con Planeación para proyección presupuestal, teniendo en cuenta que los doctorados tienen dos fuentes de financiación que son: Estampilla y ProUnal, fue necesario hacer ajustes en términos de las fuentes, porque el dinero de la Estampilla fue menor de lo que había proyectado e igualmente se ajustó lo proyectado para finalizar este año. Se presenta la revisión del presupuesto en relación con las metas, los recursos pendientes de ejecución de este año. En capacitación se dispone de un presupuesto de 5 millones para contratar un profesional capacitado en competencias de multilingüismo, se debe revisar si se contrata o no, o si las líneas deben ponerse de acuerdo para un contrato de lo que queda de este año; 10 millones para un contrato de profesional que acompañe en procesos misionales del programa; pensar en una persona que apoye los procesos de Acreditación, no de tiempo completo sino con una tarea específica. 30 millones para movilidad docente, pero dado que no se puede viajar, ese dinero no se puede ejecutar. Estos recursos estarían con un interrogante dado que no se pueden ejecutar. Se propone que, en afiliaciones que se cuenta con 10 millones, estamos a la espera de respuesta de Clacso, que son 4 millones, y pensar en afiliarnos como institución a LASA-Asociación de Estudios Latinoamericanos. Las ejecuciones de Estampilla Prounal: 40 millones para el pago de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

reconocimiento de los docentes invitados, que ya se ha ejecutado casi todo; 5 millones para pago de evaluadores de los libros.

Comentarios:

Se reconoce como pertinente la contratación de apoyo para Acreditación es importante que la persona que se contrate sea un profesional especializado y que maneje el lenguaje técnico y estadístico que requiere este tipo de estudios para acreditación. En afiliaciones también se propone afiliación al Instituto Hemisférico de Performance y Política, u a redes. En este punto se propone realizar el trámite de afiliación a las tres propuestas y de acuerdo a cuál salga primero se hace la afiliación. Con respecto a la contratación para multilingüismo, se propone usar en otra necesidad el recurso o unirlo y ejecutar. Ya que ahora no es posible ejecutar.

El maestro Ricardo Lambuley, director de la L.I: ECA., en relación con el punto propuesto (que se incluye en la agenda), presenta como parte de este punto, el tema de su solicitud, así: Este año, de parte de Investigaciones de la Facultad, se contó con un recurso para la Línea de investigación, \$2.500.000 del doctorado y \$1.200.000 de la maestría, con lo cual se inició un proyecto de análisis de las tesis de maestría y que en su momento se hará con el doctorado y que por dificultades administrativas y porque la Universidad recogió varios recursos; para el pago se pactó con el contratista que al final cuando ya tuviera los resultados se hacía un evento académico para sacar los recursos, como se recogió el dinero por parte de la Universidad el recurso para esto no fue resguardado con un CDP en este momento el proyecto está casi terminado pero se quedó sin la financiación; en reuniones con maestría, investigación y Decanatura; lo que sugiere el decano es ver si de los recursos de doctorado y de maestría se puede financiar el pago del proyecto, que para el caso del doctorado se solicita a este Consejo el apoyo de \$2.500.000 para apalancar el estudio. Ante lo expuesto el coordinador del Doctorado, pregunta a la directora de la L.I. ECCPS, si sería posible que se amplíe este estudio al análisis y valoración de las tesis de la línea. Ante lo cual, la maestra Sonia Castillo, considera la importancia de este estudio, haciendo la salvedad de que deben ser dos personas, una por cada línea para realizar el estudio; y se propone unir los rubros para las actividades de multilingüismo y movilidad.

Se aprueba la propuesta de realización de los estudios para análisis de la tesis de ambas líneas de investigación y de manera transversal a los programas de maestría y doctorado, se aprueba \$15.000.000 para esta contratación, recurso correspondiente a la unión de los rubros de capacitación en multilingüismo y de movilidad docente de presupuesto general del programa.

Los términos del estudio deben ser los mismos para las dos líneas (uno para cada una de las líneas), el maestro Ricardo enviará los términos de referencia a la maestra Sonia, para que se realice igualmente; Teniendo en cuenta los tiempos de entrega, se anota que la persona que realice dicho estudio puede entregar en la próxima vigencia el resultado, lo importante es dejar el recurso comprometido.

b) *Contratación publicaciones* (anexo, cuadro de proyección libros Colección Doctoral).

Se tienen 5 libros en proceso de publicación, 2 libros de la L.I. ECCPS, y 3 libros de L.I.ECA. Se presenta la propuesta de realizar un solo contrato para la producción de los cinco (5) libros (doc. Colección Doctoral, anexo); se considera que desde el punto de vista administrativo tiene ventajas realizar un solo contrato, que quedaría firmado este año y el producto se entregaría el siguiente año. Se aprueba realizar un solo contrato para la producción de los 5 libros de la Colección Doctoral.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Como parte del punto, se presenta el proceso de evaluación de los libros (adjuntar anexo documento presentado por Linna Rodríguez). Esto con el fin de, si es necesario algún ajuste, agilizar con los evaluadores el proceso. Se considera que, si el lunes se envían las evaluaciones que faltan se podría contar ya con las versiones finales de los manuscritos.

2. Revisión del Plan de Acción 2021, por parte de las líneas de Investigación

Se presenta la revisión del Plan de acción de las líneas de investigación transversal para maestría y doctorado (Se anexa docs., Planes de Acción de cada línea). Ricardo Lambuley anota que para cierre de 2020, se debe anotar el estado de las actividades realizadas en el segundo semestre, presentar el balance del proceso. Gary Gari Muriel, pregunta si es posible incluir en la propuesta de publicación de un libro (físico o digital) de los doctorantes con el maestro Jorge Peñuela, ante esto se confirma que es a través de las líneas que se presenta la propuesta de publicaciones, de manera que el profesor debe presentar a la línea de investigación y que sean las líneas las que traigan a Consejo las propuestas.

La maestra Sonia Castillo agrega, la importancia y necesidad de la realización del estudio de las tesis de la línea e incluir en la proyección la propuesta de una publicación de la generación de un formato con componentes, propicio para tesis de investigación-creación.

3. Propuestas desde las líneas para ajustes en el proceso de admisiones

Se propone como meta que este tema lo vamos ajustado y revisar la propuesta, anotando posibles ajustes para final de este semestre; tener en cuenta lo publicado en la página para las propuestas. Para dentro de 15 días se puede volver a agendar el tema.

4. Propuestas para las preguntas del examen comprensivo de candidatura

Se presentan posibles propuestas de preguntas y tipo de organización. El maestro Ricardo Lambuley, presenta la propuesta que desde la L.I. ECA, se trabajó en reunión; se propone un modelo, que se realicen 3 preguntas, una pregunta desde el programa, que corresponda al espacio común, es decir desde el Seminario Nuclear, teniendo como referente las bibliografías; dos preguntas desde las líneas, una por cada espacio académico: Seminario Taller (metodologías) y Taller Laboratorio (experiencias), que sería las mismas, pero que se responde desde las bibliografías de cada líneas; y una última pregunta que la proponen los estudiantes con base en una genealogía de su proyecto de investigación en relación con los estudios artísticos. Una pregunta sobre la genealogía de los estudios artísticos, dos preguntas específicas desde las líneas: pregunta específica desde las líneas sobre genealogía de praxis, pregunta sobre la investigación-creación, del orden metodológico formativo. Y las preguntas del doctorado en relación con el núcleo común. Se anota que de acuerdo a la propuesta del maestro Ricardo, lo que corresponde a una cuarta pregunta planteada por los estudiantes ya es una pregunta de la línea. Por lo tanto, se propone que desde las líneas se haga llegar un cuadro con las especificaciones de las 4 preguntas para abordar y llegar a acuerdos.

Aprobación de actas

Las actas pendientes de aprobación 15, 16 y 17, fueron enviadas para revisión. Se confirma la aprobación y se sube al drive para firmar. Se anota que dado el caso de requerirse alguna de las actas para trámites se hará uso entendiendo la aprobación de lo allí registrado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5. Admisiones 2021

Se ratifica ofrecen 10 cupos por cada línea de investigación, 20 en total por el programa para convocatoria e admisiones 2021. Se cuenta con la aprobación del Consejo de Facultad de los 20 cupos para el Doctorado en Estudios Artísticos.

Se anota la importancia de ir pensando en nombres de posibles maestros invitados. Pensar en un proceso diferente de distribución y asignación de jurados de tesis, que pudiera ser después de la admisión e incluso después de cierto tiempo de formación. Y pensar en unificar otro espacio de formación, además del Seminario Nuclear; si pudiera ser el espacio de Seminario Taller de Articulación. Se realizan estas propuestas para ir pensando. Se reciben las propuestas y anota que si se puede hacer la asignación a las líneas en el momento de las admisiones y si luego la de dirección de tesis. Es importante hacer énfasis no en las diferencias sino en los puentes. Reflexionar cuál va a ser el papel del coloquio, como el espacio en donde se van a realizar los procesos de evaluación de las tesis y dejar desde este semestre las preguntas y rutas de cómo va a ser ese proceso, para que lo vayan preparando.

6. Aprobación de pasantía del doctorante Ferney Shambo

Se presenta la carta de solicitud de pasantía, de Ferney Shambo, y va con el visto bueno del maestro Ricardo Lambuley; la maestra Sonia Castillo confirma que la carta está en los términos acordados. Esta solicitud de realización de pasantía es aprobada por el Consejo Curricular y se dará trámite junto con la del maestro Juan Fernando Cáceres a la Universidad de Toulouse.

7. Proyecto de sistematización de tesis de investigación

Ya se abordó y aprobó en el primer punto de esta sesión como parte del literal *b) presupuesto*.

8. Solicitud de aclaración de Lorena Luengas, sobre el pago de 2da cuota fraccionamiento

Se presenta la duda de Lorena Luengas, con respecto al porcentaje de pago correspondiente a la segunda cuota; es una confusión en las fechas de generación de los recibos. Se aclara que el que debe descargar es que corresponde a los tiempos de solicitud de fraccionamiento que tiene como fecha ordinaria el 22 de noviembre. Se descargó el recibo correspondiente y se envió a la estudiante.

9. Informar acerca de una solicitud planteada en el grupo de posible publicación, durante el Seminario con el maestro Jorge Peñuela

Se confirma que se ingresa la propuesta por línea de investigación y de allí pasa a Consejo Curricular.

10. Propuesta al de plan de acción 2021 del Comité de Currículo de la Facultad

Se informa que Johanna Siza, ha asistido a las recientes sesiones de Comité de Currículo, y trae a este Consejo la propuesta de actividades desde el Consejo Curricular del programa para el Plan de Acción de Currículo 2021. Como parte de una tarea inmediata del Comité y que debe ser aprobado por este Consejo para incluir en la proyección. Los elementos de la propuesta Están son: 1) Avanzar en el Plan de homologación entre los programas de Maestría en Estudios Artísticos y el Doctorado Estudios Artísticos, y 2) Consolidación y aumento de una oferta académica del programa de Doctorado en Estudios Artísticos, con apertura de la convocatoria de la segunda cohorte,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ofertando 20 cupos. 3) Formalizar e implementación de formatos de los syllabus y planes de curso. (Se enviarán al correo de currículo). Se presentará como avance del proceso.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Enviar términos de referencia para contratación de profesional en análisis de tesis	Ricardo Lambuley	18 a 24 de noviembre
Envío de propuesta de ajustes a documento de convocatoria de admisiones II cohorte	Director(a) de línea de investigación ECA, ECCPS	Próxima sesión de Consejo
Envío de caracterización de preguntas propuestas desde la líneas para el examen comprensivo de candidatura	Director(a) L.I. ECCPS, ECA.	Próxima sesión de Consejo Curricular

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión a las 4:20 pm.